

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0060

Dr. Iván Carvallo Macías
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 27 de diciembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 071 de 9 de enero de 1996, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.96367 de 18 de noviembre de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 13 ENE. 1997

Dr. Iván Carvallo Macías

27/11.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 0165 del Registro Mercantil con No. 128... se da el cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 21 de Enero de 1997

EL REGISTRADOR
Dr. Jefe César Alarcón M.